

CIRCULAR No. 54

DE: COMITÉ EJECUTIVO
PARA: SINDICATOS FILIALES
ASUNTO: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
FECHA: BOGOTÁ D.C., 24 DE OCTUBRE DE 2019

Estimados compañeros, un cordial saludo.

Por decisión del Comité Ejecutivo convocamos Junta Directiva Nacional para el próximo 30 de octubre del año en curso a partir de las 9 a.m., en el Hotel Boutique City Center carrera 39 No. 25 - 26, de esta ciudad.

Los objetivos: realizar el balance de la fase de implementación y cumplimiento de los acuerdos pactados con el Gobierno el 15 de mayo del año en curso, concretar las tareas para el Paro Nacional de los trabajadores colombianos programado por las Centrales Obreras para el 21 de noviembre.

De igual manera recordamos el compromiso de allegar a Secretaria General el reporte oficial de las deudas por todo concepto que las Entidades Territoriales Certificadas -ETC- tienen con el magisterio de su filial y la relación de los docentes que presentan dificultad o inconsistencias en la fecha de vinculación al servicio Educativo y su afiliación al FOMAG.

Esperamos contar con su asistencia, participación y permanencia hasta el final de la reunión para efectos de tomar decisiones legítimas y asumir los compromisos derivados de la misma.

En los sesenta (60) años de Fecode, vamos unidos y comprometidos con la lucha y la movilización, en defensa de la vida, la paz la educación pública, la democracia, los derechos del magisterio y de los colombianos

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO

NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente


LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General